



Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 68

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 9 de Octubre de 2018, en el Salón de Sesiones "Jil Rojelio Alaniz Araya", se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. RENÉ CHEPILLO SALINAS
SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO
SRA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE
SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS
SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA
SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS

Además se encuentra presente el Director de Control, Sr. Pablo Barrantes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación solicita a la Secretaria Municipal, proceda a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

SECRETARIO MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los puntos de la tabla:

- 1. LECTURA ACUERDOS CONCEJO SESIÓN ORDINARIA N° 67 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2018, Y VOTACIÓN ACTA RESPECTIVA;**
- 2. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN, A CARGO DEL SECPLA, SR. ALEJANDRO LARA VÁSQUEZ;**
- 3. PRESENTACIÓN LINEAMIENTOS ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**
- 4. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA;**
- 5. HORA DE INCIDENTES**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS CONCEJO ORDINARIA N° 67 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2018 Y VOTACIÓN ACTA RESPECTIVA;

PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: Solicita a la Secretaria del Concejo, Sra. Bernardita Cortés, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 67, realizada con fecha 2 de Octubre de 2018.

SECRETARIO MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 67, de fecha 2 de Octubre de 2018, los que constan en las páginas 22, 23, 24, 25 y 26 del Acta respectiva.

PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: Pregunta a los concejales si tienen alguna observación al acta, al no haber observaciones, somete a votación:
Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba
Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba
Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba
Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba
Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

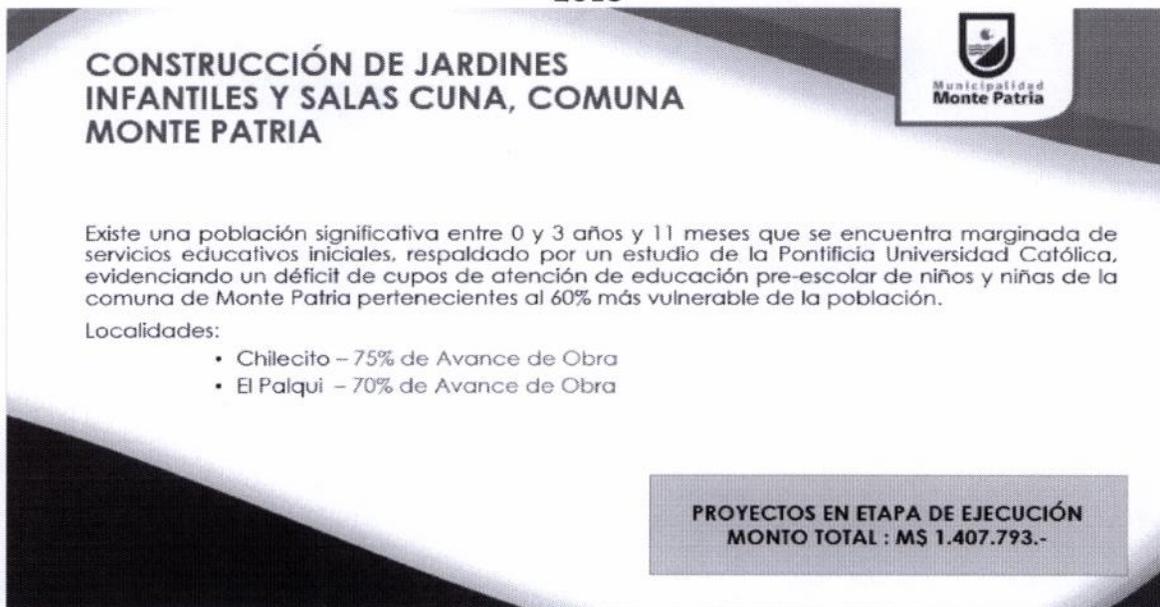
Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

2° PUNTO: PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN, A CARGO DEL SECPLA, SR. ALEJANDRO LARA VÁSQUEZ;

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Antes de darle la palabra a don Alejandro Lara, informa al concejo que se inició el proceso de licitación del CESFAM de Carén, este proceso lo va a llevar adelante la Dirección de Arquitectura, solicitando que sean de la unidad técnica, puesto que la SECPLA tiene una sobrecarga técnica que sobrepasa nuestras capacidades, además el proyecto tiene una alta complejidad profesional, por ello se pensó en la Dirección de Arquitectura, a fin puedan tener la respuesta de la empresa en un mes más, y en sesenta días más la construcción, lo cual es una gran noticia para nosotros. Le ofrece la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Alejandro Lara para que dé inicio a la presentación.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. ALEJANDRO LARA: Saluda a los miembros del concejo y a continuación realiza presentación.

**CARTERA DE PROYECTOS
Comuna de Monte Patria
2018**



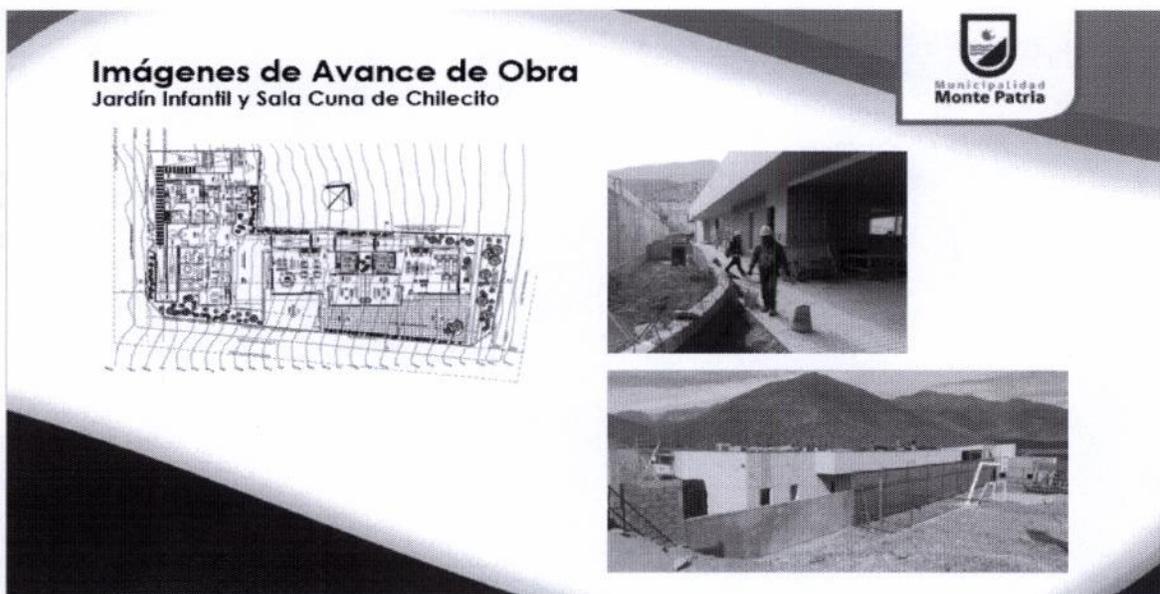
CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA, COMUNA MONTE PATRIA

Existe una población significativa entre 0 y 3 años y 11 meses que se encuentra marginada de servicios educativos iniciales, respaldado por un estudio de la Pontificia Universidad Católica, evidenciando un déficit de cupos de atención de educación pre-escolar de niños y niñas de la comuna de Monte Patria pertenecientes al 60% más vulnerable de la población.

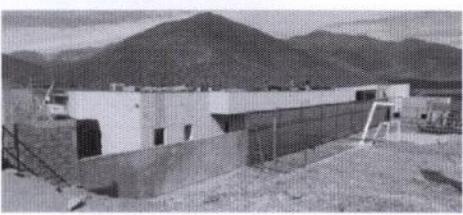
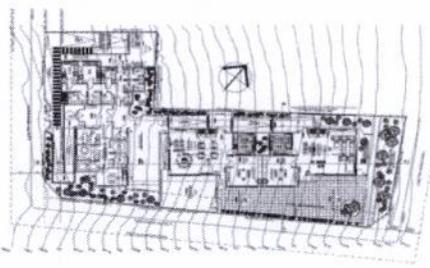
Localidades:

- Chilecito – 75% de Avance de Obra
- El Palqui – 70% de Avance de Obra

**PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN
MONTO TOTAL : M\$ 1.407.793.-**

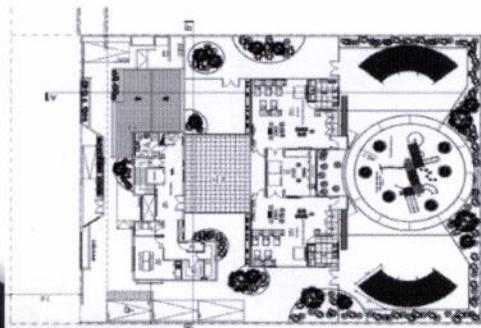


**Imágenes de Avance de Obra
Jardín Infantil y Sala Cuna de Chilecito**



Imágenes de Avance de Obra

Jardín Infantil y Sala Cuna de El Palqui



CONSTRUCCION SAR MONTE PATRIA, COMUNA DE MONTE PATRIA



Construcción SAR (Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución) de Monte Patria, el cual se ubica en el terreno de propiedad municipal, vecino al mismo CESFAM.

Edificio que cuenta con una superficie de 497 m², construido con materialidad de albañilería confinada.

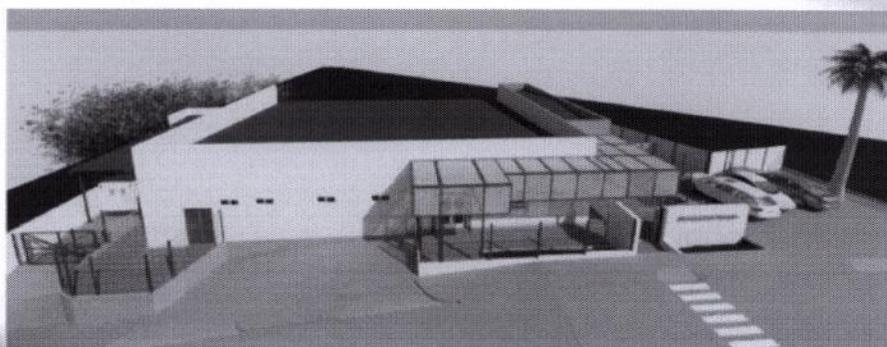
El programa medico arquitectónico considera:

13% de Avance de Obra

PROYECTO EN ETAPA DE EJECUCIÓN
MONTO : M\$ 1.090.957.-

Plano de Arquitectura

Construcción SAR Monte Patria, Comuna de Monte Patria



CONSTRUCCION MULTICANCHA CARRETONES, COMUNA MONTE PATRIA



El proyecto **CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA DE LA LOCALIDAD DE CARRETONES** contempla la intervención de un terreno de aproximadamente 900 m² en el cual se proyecta la construcción de la multicancha la cual tendrá un área aproximada de 720 m², la cual estará equipada para juegos de baby futbol, voleibol, basquetbol y tenis.

Además contará con un muro de contención debido a lo irregular del terreno y por seguridad tendrá un cierre perimetral según normativa e iluminación.

85% de Avance de Obra, aprobado aumento de plazo hasta el 20.10.2018

PROYECTO EN ETAPA DE EJECUCIÓN
MONTO : M\$ 53.233.-

Imágenes Avance de Ejecución

Construcción Multicancha Carretones, Comuna Monte Patria



CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta si este proyecto viene de esta administración o de la administración anterior.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que es un proyecto FRIL del año 2016, tenían un alto arrastre de ejecución.

MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA EL PALQUI



Entre las obras que se contemplan dentro del proyecto, se considera la limpieza general de toda el área a intervenir, que actualmente se utiliza como microbasural; la confección de un enrocado de piedra sobre los taludes de la quebrada, utilizando el material existente en el terreno, el que permitirá delimitar la zona utilizable del área verde, manteniendo el curso natural de la quebrada que atraviesa el sector y dando una mejor imagen que la actualmente presenta.

80% de Avance de Obra

PROYECTO EN ETAPA DE EJECUCIÓN
MONTO : M\$ 86.121.-

CAMIÓN LIMPIA FOSAS MUNICIPAL



Dada la necesidad que existe en la comuna por el servicio de limpia fosas y el alto nivel de solicitudes que se reciben. El Municipio decidió invertir en un sistema de bombas para acondicionar un camión existente, el cual apoyara el servicio actual y reducirá el tiempo de la resolución del problema que afecta a muchas de los habitantes de nuestra comuna.



MONTO PROYECTO: M\$ 11.781.-

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que este camión está implementado desde principios de este año y solo falta la resolución sanitaria.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. ALEJANDRO LARA: Responde que junto con la resolución hay algunas gestiones que se deben concretar, que es la planta de tratamiento, construir una losa el espacio para realizar la limpieza de este camión.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta si esas gestiones pendientes se resolverán de aquí al próximo año, para no tener que hacer convenio nuevamente.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que esperan solucionar este problema de aquí a finales de año, en un principio se había resuelto realizar la descarga y limpieza en esta planta de tratamiento pero por la intensidad de los olores se resolvió realizarla en la planta de tratamiento de Huatulame, pero allí también persisten algunas dificultades porque también deben actualizar la resolución sanitaria, situación que ha estado resolviendo la Srta. Victoria Mancilla, para determinar instalar allí la losa para el proceso de lavado, lo cual esperan terminar este año para comenzar a utilizar este servicio.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. ALEJANDRO LARA: Añade que quien realiza los procesos de acreditación es un funcionario para toda la zona, lo cual implica una demora en el proceso.

MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL CORRE VUELA, EL PALQUI



La obra contempla la materialización de las siguientes faenas:

- Preparación del terreno para la provisión e instalación de una carpeta de pasto sintético.
- Construcción sistema de drenaje para evacuación de aguas lluvia; instalación de cierre de seguridad de cancha.
- Sistema de iluminación mediante 4 torres de 18 m. de altura, con plataforma y gateras de seguridad.
- Accesos en pavimento de adocreto de hormigón.
- Arcos de fútbol e implementación correspondiente, etc.

Proceso de Licitación a la espera que GORE autorice adjudicación.

PROYECTO EN ETAPA DE LICITACIÓN
MONTO : M\$ 358.313-

MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL, LIGA AMATEUR RIO HUATULAME EL PALQUI, COMUNA DE MONTE PATRIA



Considera la materialización de las siguientes faenas:

- Preparación del terreno para la provisión e instalación de una carpeta de pasto sintético.
- Construcción sistema de drenaje para evacuación de aguas lluvia.
- Arcos de fútbol e implementación correspondiente.
- Construcción de baños y camarines, de una superficie total de 53.4 m2.
- Como equipos del proyecto se considera un grupo motor-generator de 45 kva de respaldo a la instalación eléctrica, un tractor de arrastre, rastrillo de limpieza y equipo descompactador de superficie.

Licitación adjudicada, en proceso de redacción de contrato.

MONTO : M\$ 358.879.-

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta donde está esta cancha.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que es la cancha de Club Deportivo Palestino.

MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL "WANDERS" DE EL PERALITO, COMUNA DE MONTE PATRIA



La obra contempla la materialización de las siguientes faenas:

- Preparación del terreno para la provisión e instalación de una carpeta de pasto sintético.
- Implementación de carpeta sintética de la superficie de juego.
- Trazados demarcatorios (cancha de futbol de 7.016.6 m2, incluye la superficie de contracancha de 2m).
- Construcción sistema de drenaje para evacuación de aguas lluvia.
- Instalación de cierre de seguridad de cancha.
- Otros

Proceso de Licitación a la espera que GORE autorice adjudicación.

**PROYECTO EN ETAPA DE LICITACIÓN
MONTO : M\$ 496.058.-**

REPOSICIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CÁRCAMO (FRIL)



Proyecto contempla la reposición total de la actual estación médico rural, la cual será una construcción de aproximadamente 95 m2 de tabiquería de madera, esta obra considera las siguientes partidas globales: instalación de faena; obra gruesa (nivelación de terreno, trazados, excavaciones, emplantillados, cimientos, pavimentos interiores y exteriores, muros, pilares, cadenas, estucos, techumbre, cubierta, entre otros); terminaciones (cielos, pisos cerámicos, revestimientos, empastados, instalación de puertas, ventanas, cerrajería y quincallería, molduras, pintado, hortalatería); instalación de artefactos (w.c., lavamanos, lavaplatos); accesorios (dispensadores de papel y jabón, espejos, celosías, otros); instalaciones (agua potable, alcantarillado, electricidad); cierre perimetral (malla galvanizada).

Licitación adjudicada, en proceso de redacción de contrato.

**PROYECTO EN ETAPA DE LICITACIÓN
MONTO : \$ 50.971.484.-**

CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CERRILLOS DE RAPEL (FRIL)



Proyecto contempla la construcción de una estación médico rural de aproximadamente 95 m2 de tabiquería de madera, esta obra considera las siguientes partidas globales: instalación de faena (despeje de terrenos, construcciones provisionales, cierres provisionales y letrero de obra); obra gruesa (nivelación de terreno, trazados, excavaciones, emplantillados, cimientos, pavimentos interiores y exteriores, muros, pilares, cadenas, estucos, techumbre, cubierta, entre otros); terminaciones (cielos, pisos cerámicos, revestimientos, empastados, instalación de puertas, ventanas, cerrojería y quincallería, molduras, pintado, hojalatería); instalación de artefactos (w.c., lavamanos, lavapiatos); accesorios (dispensadores de papel y jabón, espejos, celosías, otros); instalaciones (agua potable, alcantarillado, electricidad); cierre perimetral (malla galvanizada).

Licitación adjudicada, en proceso de redacción de contrato.

MONTO : \$ 47.092.661.-

REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, COMUNA DE MONTE PATRIA



El objetivo del proyecto es, mediante la adquisición de los equipos solicitados, aumentar la capacidad operativa de la Municipalidad de Monte Patria, en la ejecución de trabajos relacionados con el movimiento de tierra y el mejoramiento de caminos, la que se ha visto mermada debido al cumplimiento de la vida útil de parte de las maquinarias de la flota municipal actual y al mal estado de funcionamiento de otra parte, lo que ha disminuido la capacidad de la gestión municipal en trabajos de maquinaria pesada.

La iniciativa cuenta con acuerdo CORE N°8952 para su financiamiento, sesión N°662 de fecha 18.10.2017

En la actualidad el proyecto se encuentra en proceso de revaluación y en revisión por parte del GORE, dado que la aprobación técnica respectiva se encuentra caducada. Dicho proceso fue solicitado al GORE por Oficio Alcaldicio N°151/1746, de fecha 22 de agosto de 2018.

MONTO : \$ 329.439.921.-

IMÁGENES DE MAQUINARIA QUE SERÁ ADQUIRIDA



Camión Tolva



Moto Niveladora



Retroexcavadora



REPOSICIÓN CESFAM CARÉN, COMUNA MONTE PATRIA



El proyecto contempla la construcción de un edificio de 1942 m², el cual tendrá un programa médico arquitectónico según el siguiente detalle: área de atención clínica (salas de espera, baños, box ginecológico, box multipropósito, sala de trabajo grupal, box psicológico, box dental); recintos comunes de atención (sala de estimulación temprana, sala toma de muestras, box Vacunatorio, sala podología, box curación, box Ira, box era) servicio de urgencia (sala de espera, box reanimación, box procedimientos, sala observación, estación de enfermería, sala atención de víctimas, estar personal baños); unidad de farmacia; unidad programas de alimentación; unidad de esterilización; unidad de dirección y gestión; unidad comer; área servicios generales, otros espacios interiores y exteriores.

MONTO : M\$ 4.998.930.000.-

Ficha Licitación Reposición CESFAM Carén, Comuna de Monte Patria



Ministerio de Obras Públicas
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGION DE COQUIMBO

licitación pública
DIGITAL

REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) DE MONTE PATRIA
(Obra de arquitectura)

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopenibolsa.cl

ANUNCIO PÚBLICO N° 021-18-0119

REQUISITOS PARTICIPANTES: El proceso licitatorio inscrito en Registro del MOP que cumplan con la siguiente especialidad e ítem:

REQUISITOS: Contratos de Obra Menores.
ESPECIALIDADES Y CANTIDADES:
410-2, Obra de Arquitectura. Píndalo completo a Superior.

PUBLICACIÓN DE BANDO Y ANTECEDENTES:
Disponibles en el portal www.mercadopenibolsa.cl en los sitios web de antecedentes, se entrega en Bando Bando.

CALENDARIO:
Publicación: 08 de Septiembre de 2018
Plazo para Examinar: 11 de Septiembre de 2018
Plazo para Registrar: 20 de Noviembre de 2018
Cierre del Registro de Ofertas: 27 de Noviembre de 2018, hora: 9:00 hrs.
Apertura Ofertas: 27 de Noviembre de 2018, hora: 13:00 hrs.
Asamblea Ofertas: 28 de Noviembre de 2018, hora: 10:00 hrs.
Subscripción de Actores: 28 de Noviembre de 2018, hora: 14:00 hrs.

Plazo de Ejecución: 180 días.
Presupuesto Global: M\$ 4.998.930.000.- IVA Incluido.
Almacenamiento: FICM.
Plan de Costos: A Bando alzado, sin recargo, con depósito o retención de pago mensual.

REGION DE COQUIMBO

UNIDAD TÉCNICA

Plano de Arquitectura Reposición CESFAM Carén, Comuna de Monte Patria



CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Consulta si pueden obtener esta presentación.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. ALEJANDRO LARA: Responde que será entregada a los concejales.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta por proyecto de la cancha de Wanders, que ya se licitó, se mandó la documentación al Gobierno Regional, consultando cuando se visará para el inicio de las obras de ejecución.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. ALEJANDRO LARA: Responde que le informaron que a partir de la próxima semana estaría lista la visación, para programar la entrega del terreno, para poder hacer la entrega que sería en el mes de noviembre.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que la visación se demora de 10 a 15 días, y posterior a ello se programa la entrega del terreno a la empresa para que comience la ejecución, además se debe hacer el contrato de obras, puesto que el municipio será la unidad técnica, pensando en esa tramitación lo más probable es que se comiencen las obras a mediados de noviembre.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta cuanto se demorará la empresa en realizar y terminar esas obras.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. ALEJANDRO LARA: Espera que la empresa adjudicada pueda construir dos canchas, lo cual permitiría agilizar aún más el proceso.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta a los concejales si existe alguna duda respecto a los proyectos de ejecución.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Consulta por el proyecto de construcción del Estadio del Pueblo de Chañaral Alto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que está en proceso de contrato, postuló un solo oferente que no cumplió con las características, por el tipo de licitación les permite contratar un solo oferente, pero en este caso él debe regularizar su patente, está en proceso de regularización de su patente en Coquimbo, y cuando tenga la patente nosotros realizaremos el contrato para comenzar con las obras. Están los recursos guardados en el presupuesto municipal para cuando esto se regularice.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Solicita que cuando se inicie el proceso de diseño se pueda contemplar el tema de la plaza, sugerido en concejos anteriores. Consulta además por los proyectos de los techados para las escuelas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Informa que pasarán siete proyectos para aprobación del consejo regional: están los 8 techados, CCR, Diseños del Polideportivo, Estadio para Monte Patria, está el proyecto de las ambulancias y los vehículos para rondas, proyecto autoclave, camión con poli brazo, y están trabajando para tener RS para la próxima cartera proyecto Eje Pedro León Gallo de El Palqui, solicitó al GORE les cambiara la metodología de evaluación para que fuera a través de zonas rezagadas, sería la única observación técnica para ese proyecto.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Hace mención a los proyectos consultados por la unión comunal que son el terminal de buses y el cementerio, proyectos que piden ellos sean priorizados.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que el terminal de buses ha sido un proyecto muy polémico porque hay personas que piden avanzar en esto pero otras personas que no les gusta, es un cambio complejo porque permitiría que la locomoción pública no pase por el centro de Monte Patria, lo que tendría un impacto personal para las personas, que no sabe si están en condiciones de asumir hoy, hay una realidad económica detrás de esto, porque es un costo que pagaría la gente. Hay que ponderar antes de impulsar este proyecto, por ello solicitó que lo dejen pendiente y priorizar el polideportivo, el cual fue votado por usted. Respecto al proyecto del cementerio, están en proceso de regularización y subdivisión del terreno porque tienen dos dificultades: una es verla vialidad para materializar el loteo del comité pro casa porvenir dos. Tienen 20 hectáreas en el terreno que son complejas porque son zonas de riesgo por remoción en masa, por lo que han pactado con el comité es hacer un proyecto que sea acotado a la realidad (casas de dos pisos pareadas), llegando a un consenso, ofreciendo una metodología

de trabajo a SERVIU donándoles el terreno a ellos como egis y después ellos pasaran el proyecto a nosotros, para evitar lo que la norma les dice sobre quienes recibirán el terreno garantizarán la correcta ejecución a través de una boleta de garantía el proceso de urbanización, por lo que están analizando una metodología distinta para agilizar el trabajo, pero la gente del SERVIU va a ver si en ese paño de 20 hectáreas, se puede realizar el cambio y solicitar la remoción de tierra, si eso es así, estarán en condiciones de iniciar el proceso de subdivisión y regularizar todo ese lote, ver también la posibilidad de postular a un parque con algunas condiciones para hacer bicicleta pensando que la extensión urbana va hacia allá. Además hablaron con el Club Deportivo para ver la posibilidad de que si SERVIU se convence del terreno, se puede optar a un campo deportivo, para sacar al club del centro y destinar ese espacio a jardín infantil estando la comunidad de acuerdo porque el campo deportivo va a ser siempre una cancha, por ello se ha conversado con la comunidad. El cementerio está construido, lo que necesita es permiso de edificación que es algo que tiene que hacer el municipio, para solicitar la resolución sanitaria de esta forma resolver toda la problemática.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta en qué estado se encuentra el proyecto Quiero Mi Barrio en sector La Villa, no ha oído hablar de la implementación de este.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Indica que están atrasados, recibieron en el mes de septiembre al encargado regional de ese programa y se comprometieron que avanzarían en este mes, tendrán reunión el día 11 de octubre. Informa que el estado del Ministerio de Vivienda esta complejo porque los proyectos están frenados, y en el caso de este proyecto hubo dos cosas: el servicio está marchando a paso lento por los temores internos, y lo otro es que el programa tuvo cambio de metodología porque el trabajo social lo hacía una dupla, hoy eso se externalizó a una consultora, el trabajo con la comunidad lo sigue haciendo esta dupla a través de concurso público. Agradece la presentación realizada por el Secretario Comunal de Planificación.

3° PUNTO: PRESENTACIÓN LINEAMIENTOS ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Saluda al Sr. Daniel Ossandón y la Srta. Nadia Fontecilla, apoyo externo y encargados de desarrollar el Plan de Desarrollo Comunal, en conjunto con el trabajo de nuestros funcionarios. Solicita a don Daniel explique la metodología de trabajo para que el concejo tome conocimiento y trabaje en este proceso debido a la importancia que tiene para el municipio esta planificación, la visión política del concejo sea equivalente a la de nuestros ciudadanos.

SR. DANIEL OSSANDÓN: Saluda a los integrantes del concejo, y se encuentra con expectativas de desarrollar este proceso que se inició en el mes de septiembre, entrega la propuesta metodológica para conocimiento del concejo.

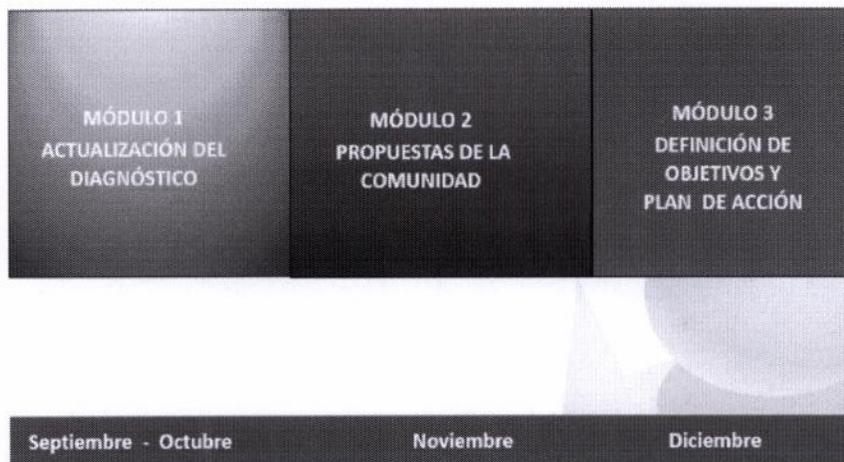
ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE MONTE PATRIA 2019-2024

OBJETIVOS

- Visión estratégica consensuada del desarrollo de la comuna y sus estrategias para alcanzarla.
- Poner de manifiesto las potencialidades y oportunidades de desarrollo de la comuna.
- Promover iniciativas para impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la comuna en un contexto de sostenibilidad.

PRINCIPIOS

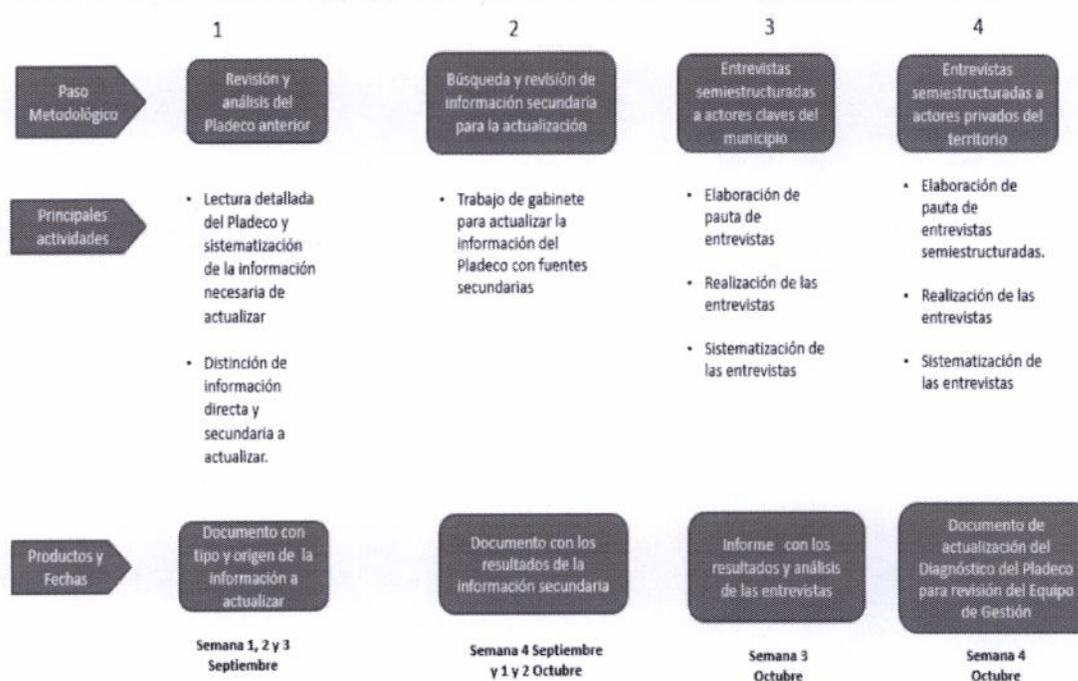
- Construcción participativa
- Instrumento flexible sujeto a evaluaciones periódicas y a los ajustes necesarios para responder a los cambios y nuevos desafíos de la comunidad.
- Instrumento operativo, que traduce los objetivos estratégicos y líneas de acción en un plan de acción plurianual de iniciativas (estudios, programas y proyectos) que permitan alcanzar los objetivos trazados.



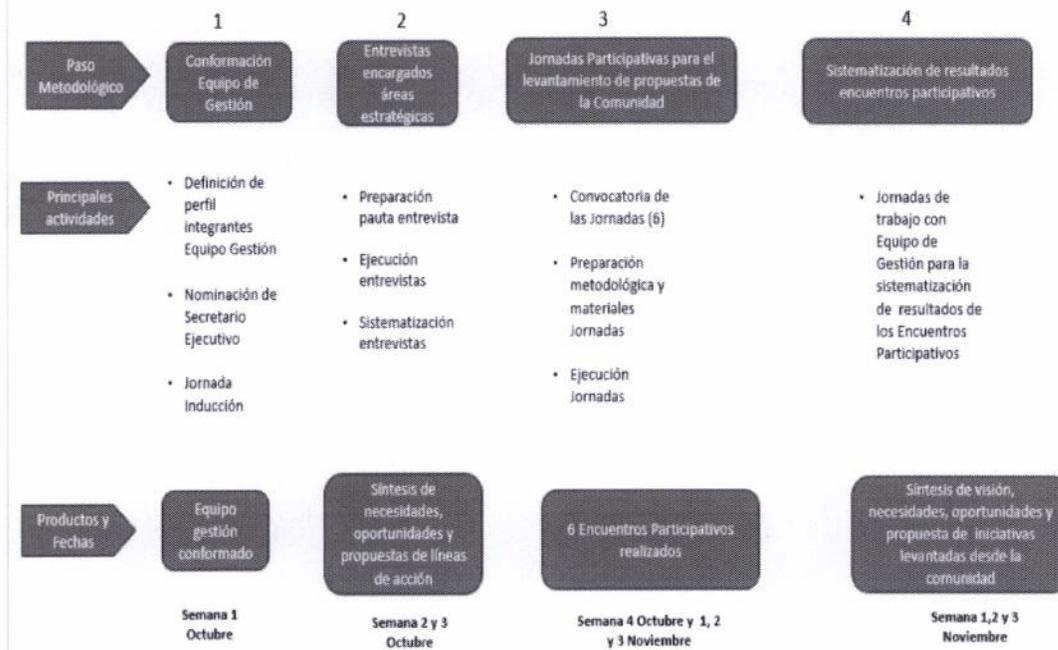
CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Consulta si en el proceso de propuestas de la comunidad se va a tomar en cuenta a las organizaciones como por ejemplo uniones comunales, consejo consultivo y COSOC, ya que este último no sabe si es representativo.

SR. DANIEL OSSANDÓN: Señala que en el Módulo 2, “Propuestas de la Comunidad”, y específicamente en las jornadas participativas, se realiza un levantamiento de propuestas y se eligen a las organizaciones que representen de mejor forma estas propuestas, además de buscar su solución a ellas, argumentándolas como propuestas viables y sobre todo financieras. Porque más que la cantidad les interesa la diversidad.

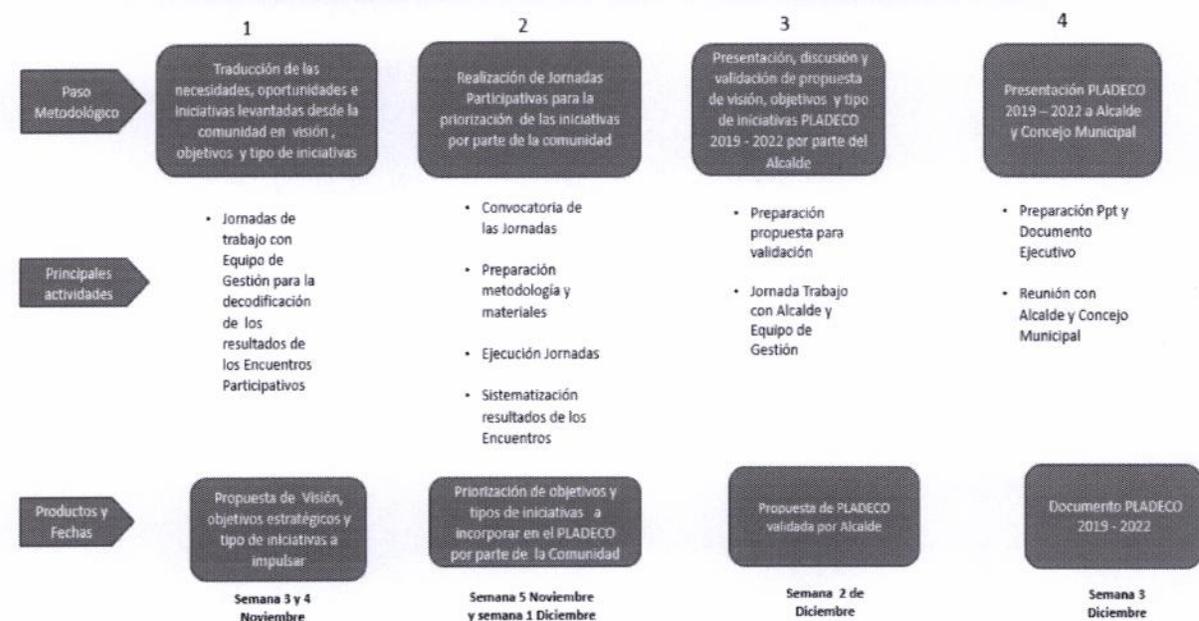
Módulo 1. Actualización del Diagnóstico



Módulo 2. Propuestas de la Comunidad



Módulo 3. Definición de Objetivos y Plan de Acción



SR. DANIEL OSSANDÓN: Finaliza la presentación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Pregunta a los concejales si tienen algunas dudas respecto este punto.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Explica que en el primer paso que es la actualización del diagnóstico, existe un PLADECO actual, que al parecer nunca se ejecutó, y al parecer sucede en la mayoría de los municipios, y con ello también hay proyectos que estaban para ejecución como por ejemplo el terminal de buses, que es un proyecto que viene de mucho tiempo, y que en el nuevo PLADECO no estarán, consulta si esos proyectos se van a tomar en consideración, se resolverá ese conflicto o tienen otra mirada.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que en la etapa 2 está el proceso de recoger toda la información documentada, pero lo más importante es cómo podemos lograr poner en perspectiva y debatir si es que se ha ido avanzando por el camino correcto, si los vecinos van a estar de acuerdo con esos lineamientos. Aclara que el plan no

define obras, eso lo define la gestión dentro de su plan de gobierno, lo que define este instrumento es una carta de navegación general, generando focos en los distintos lineamientos, para generar la construcción de iniciativas, lo que busca este instrumento es ver cuáles son las prioridades.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Indica que el instrumento también va de la mano con lo que se proyecta, para el futuro de la comuna, de lo contrario no sería de importancia tener un instrumento como este, si lo van a tener solo para mirar no dar una solución definitiva. Ejemplifica señalando que si en educación quieren que los niños de dos años tengan la oportunidad de ir al jardín, pero no hay jardín suficiente como lo han señalado, se debería proyectar en el instrumento pero también en lo físico.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que son dos etapas las claves para que la metodología sea práctica y obtener en el corto plazo la mayor cantidad de información.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Señala que este instrumento es una muy buena herramienta, pero la clave está en tener argumentos lo más pluralistas posibles y que abarquen la mayor parte del territorio, porque en el pasado PLADECO ella participó de la mesa de turismo y participaba muy poca gente al igual que en área social, porque la gente cree que lo que ahí se plantea y se solicita no tiene solución en la práctica, y no se ve proyectado en los resultados del futuro. Sugiere hacer énfasis en que sean participativos y pluralistas, y no siempre los mismos dirigentes también se pueden incluir personas, hacer invitaciones amplias a personas que no pertenecen a las organizaciones sociales pero si son líderes de opinión, lo cual puede ser un aporte al desarrollo y darle credibilidad al instrumento. Solicita se les pueda informar de todas las fechas de reuniones para que ellos puedan ayudar en las convocatorias y poder difundir.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Indica que dicha información se les entregará en tiempo y forma, y señala estar de acuerdo con lo indicado, por ello aplicarán el modelo de gestión territorial para hacer el levantamiento, y verán los territorios intervenidos este último año para parcializar eso, porque los intereses del Río Rapel no son los mismos del Río Mostazal y Huatulame, por ello es necesario entregar otra mirada de enfoque territorial como modelo de gestión en esta nueva administración.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Se refiere al censo realizado al adulto mayor, indicando que sería importante replicar dicha información en este instrumento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que se están digitando y toda la información recopilada será entregada a los consultores como datos de contraste, pero hoy está recién en proceso de digitación y son cerca de cuatro mil encuestas, lo que tardará a lo menos tres meses en tener claridad de eso.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Solicita poder agilizarlo para poder tener antecedentes que son datos más duros y le interesa que estos datos queden en dicho instrumento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Pregunta a los concejales si tienen más dudas, concejales responden que no, agradece la presentación realizada por don Daniel Ossandón.

4° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA;

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
Memorandum N° 367, de fecha 2 de Octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Luis Tapia Encargado de Movilización	Solicita destinar 2 furgones nuevos para el traslado de agrupación "Tierra Chilena" a la localidad de Mulchen Octava Región, quienes acompañarán a la pareja de cueca que participará en Campeonato Nacional de Cueca a realizarse los días 14, 15 y 16 de noviembre del presente año.

Memorándum N° 368, de fecha 2 de Octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Robinson Lafferte Administrador Municipal	Solicita gestionar la entrega de los siguientes aportes: <ul style="list-style-type: none"> • 180 litros, Brigada Juvenil Samuel Navea, Villa El Palqui. • 120 litros, Sexta Compañía Cuerpo de Bomberos Villa El Palqui. • 40 litros de bencina, Junta de Vecinos Renacer de Las Mollacas. • 120 litros, Agrupación Baile Religioso Juan Pablo II, Rapel. • 2 Furgones nuevos para el traslado de Agrupación "Tierra Chilena", en caso de no ser factible se entregará un aporte de 180 litros de combustible.
Memorándum N° 369, de fecha 2 de Octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Alejandro Lara Vásquez Secretario Comunal de Planificación	Solicita asistir a reunión extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre a las 20:00 horas, donde se abordará proyecto de electrificación.
Memorándum N° 370, de fecha 2 de Octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Robinson Lafferte Administrador Municipal	Solicita gestionar la entrega de 120 litros de combustible a Baile Gitano "San Expedito".
Memorándum N° 371, de fecha 2 de Octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Denis Cortés Director DIDECO	Encarga apoyar y asistir a actividad "Bienvenida Primavera del Adulto Mayor" a realizarse el día 5 de octubre de 2018.
Ord. Ext. N° 1993, de fecha 3 de Octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Directiva Brigada Juvenil Samuel Navea, Villa El Palqui	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 180 litros de combustible para asistir a la ciudad de San Felipe V Región.
Ord. Ext. N° 1994, de fecha 3 de Octubre de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Mario Astudillo Presidente Junta de Vecinos Huanilla	Informa que concejo resolvió lo siguiente. <ol style="list-style-type: none"> a) Derivar solicitud estado de avance proyecto de electrificación al Secretario Comunal de Planificación, a fin asista a reunión extraordinaria e informe sobre este proyecto a la comunidad. b) Revisarán solicitud de retiro y recolección de basura. c) Agregar en agenda de concejales la reunión extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre del presente año.
Ord. Ext. N° 1995, de fecha 3 de Octubre de 2018, emitido por Secretaria Municipal.	Sr. Luis Robles Muñoz Director Sexta Compañía de Bomberos Villa El Palqui	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 120 litros de combustible para asistir a encuentro de brigadas en la ciudad de Coquimbo.
Ord. Ext. N° 1996, de fecha 3 de Octubre de 2018, emitido por Secretaria Municipal.	Sra. María Rodríguez Coordinadora OGT Chañaral Alto	Concejo tomo conocimiento de la invitación entregada. Solicita al Director de Desarrollo Comunitario apoyar en dicha actividad.
Ord. Ext. N° 1998, de fecha 3 de Octubre de 2018, emitido por Secretaria Municipal.	Sr. Vital Cortés Vera Presidente Junta de Vecinos "Renacer" Las Mollacas	Informa que se aprobó entrega de 40 litros de combustible para generador que se utilizará en actividad a beneficio.

Ord. Ext. N° 1999, de fecha 3 de Octubre de 2018, emitido por Secretaria Municipal.	Sra. Raquel Rocco Rivera Presidenta Baile Religioso "Juan Pablo II"	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 120 litros de combustible para traslado a fiesta religiosa de El Maqui.
Ord. Ext. N° 2000, de fecha 3 de Octubre de 2018, emitido por Secretaria Municipal.	Sra. Sandra Farías Presidenta Baile Gitano "San Expedito"	Informa que concejo aprobó por unanimidad la entrega de 120 litros de combustible, para asistir a fiesta religiosa de El Maqui.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	CARTA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2018, PDTA. RED VOLUNTARIAS APOYO A LA MUJER, SRA. CEFERINA TAPIA.	Informa que se adjudicaron proyecto del Gobierno Regional llamado "Intercambio Cultural Diaguita Mapuche" y realizarán viaje a la IX y X Región desde el 31 de octubre hasta el 4 de noviembre. Por lo cual solicita a usted autorizar al profesional Marcelo Rivera Rodríguez, para que las acompañe debido a que él se encuentra capacitándolas.	Concejo resuelve derivar carta a don Pablo Barrera y el Director de DIDECO, Sr. Denis Cortés
2	CARTA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PDTA. BAILE RELIGIOSO HUASADA NUESTRA SEÑORA DE POMPELLA, DE HACIENDA LOS MOLLES, SRA. JANET MUÑOZ.	Solicitan autorización de cambio de lugar de aporte entregado a nuestra organización (100 litros para asistir a peregrinación Ovalle), ya que serán utilizados para otra actividad consistente en la participación en Fiesta Religiosa de Huatulame.	Concejo aprueba por unanimidad la modificación respecto al destino del traslado en que usará el combustible.
3	CARTA DE FECHA OCTUBRE DE 2018, PDTA. JUNTA DE VECINOS SOL DE LAS PRADERAS, SRA. ARIELA VALENZUELA.	En representación de la Junta de Vecinos, Club Deportivo, Escuela y Jardín Infantil CECI, solicitan al concejo la poda de árboles que se encuentran en frontis de la escuela y cancha deportiva ya que sus ramas representan un peligro para el desarrollo de las actividades.	Concejo resuelve derivar petición a Coordinadora de Medio Ambiente, Srta. Victoria Mancilla y Sr. Luis Rivera.
4	ORD. N° 1, DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2018, PDTA. COMITÉ COMUNAL DE NAVIDAD, SRA. UBERLINDA VEGA.	Solicita al concejo aporte consistente en \$6.000.000, para la compra de golosinas que serán entregadas con el respectivo regalo de navidad a los niños y niñas de la comuna de Monte Patria	Concejo aprueba por unanimidad la entrega de \$ 6.000.000.
5	COPIA ORD. N° 85, DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2018, JEFE DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL.	Solicita a Capitán de Carabineros, Sr. Eric Sepúlveda, tenga a bien remitir informe de las infracciones a la Ley de Alcoholes 19.925, cursadas a contribuyentes y locales amparados con patente de alcohol y denuncias realizadas al Juzgado de Policía Local por Carabineros de Chile, durante los últimos 12 meses. Lo anterior para dar cumplimiento a proceso de renovación de patentes de alcoholes periodo Enero 2019 a Junio 2019.	Concejo toma conocimiento de la información entregada.
6	CARTA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PDTE. "RIDE UNION", SR. JOSÉ ROJAS.	Solicita ratificar aporte de 80 litros de combustible entregados a la organización, para asistir a campeonato nacional de descenso "Deaches Series" a realizarse en la ciudad de Calera los días 6 y 7 de octubre del presente año.	Concejo aprueba por unanimidad ratificar aporte de 80 litros de combustible.

7	CARTA SIN FECHA, DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS LOS TAPIAS.	Informan que como directiva están retomando sus actividades las cuales están siendo realizadas en las casas de los integrantes de la directiva. Por ello solicitan apoyo en asesoría para poder generar un proyecto que les permita postular a la construcción de una Sede Social para la organización.	Concejo resuelve derivar carta a la SECPLA.
8	CARTA DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2018, 1° JEFA BAILE RELIGIOSO LOS COMANCHES, SRA. PATRICIA VEGA.	Solicita apoyo en locomoción para participar de fiesta religiosa "Villa Puclaro", la cual se realizará los días 27 y 28 de octubre del presente año en la comuna de Vicuña. Esta solicitud atiende a un requerimiento realizado por el Alcalde de Vicuña Sr. Rafael Castillo y el Sr. Robinson Pastén, dirigente del sector Puclaro, a la autoridad comunal Sr. Camilo Ossandón.	Concejo resuelve derivar petición a don Pablo Barrera a fin tome contacto con la organización y ver la forma de apoyo para el traslado.

DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA TABLA

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Da lectura a los siguientes documentos:

1. Invitación realizada por el pueblo de Tulahuén al Concejo Municipal, a fin asista al Acto de Conmemoración del 328° Aniversario de dicha localidad a realizarse el día viernes 12 de octubre en dependencias de la plaza de armas.
2. Carta de fecha 8 de octubre de 2018, emitida por la Presidenta de la Junta de Vecinos de Chañaral de Carén, Sra. María Tapia Mujica, indicando que se han dispuesto dos fechas para la inauguración tanto de las mejoras de la Sede Social como el cierre perimetral de la cancha del Club Deportivo, las fechas son 20 de octubre y 27 de octubre, a las 18:00 horas, invita a los concejales a participar de esta actividad una vez se confirme sus fechas de inauguración. Además solicita colaboración con la amplificación (sonido) y alguna presentación artística.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita se derive a don Pablo Barrera y don Denis Cortés para que vea la factibilidad de apoyo.

5° PUNTO: HORA DE INCIDENTES:

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Expone los siguientes puntos

1. Hace entrega al Alcalde de carta de solicitud de combustible.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Da lectura a carta de fecha 7 de octubre emitida por el Sr. Fernando Muñoz Gómez, Presidente del Baile Chino, Nuestra Señora del Carmen, solicitando apoyo en combustible consistente en 100 litros para asistir a fiesta religiosa en sector de El Maqui. Somete a votación aporte según lo definido en tabla para estos efectos, en este caso son 80 litros de combustible.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

2. Consulta por los datos que arrojará el CENSO al adulto mayor.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Informa que se están haciendo muchas cosas, acaban de terminar el mes de aniversario, siguen con el mes del adulto mayor, por lo que es muy difícil compatibilizar eso con el trabajo de digitación, tienen una persona para digitar pero para contratar otra persona necesitarán toda la implementación, y el espacio para ello.

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Señala que como ahí se va a usar la información de los adultos mayores, se podrían aprovechar para la farmacia popular.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que aquello les entregará muchos datos sobre la materia de salud, y cuando estén los mostrarán y harán un listado de iniciativas por los datos de coincidencia para ver que es viable hacer para sostenerlo en el tiempo, y cualquier gestión la pueda mantener.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: Indica que en el sector de El Macano Alto no han encuestado, solo en Macan Bajo, solicita que las chiquillas puedan ir a encuestar a ese sector.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responda que solicitará a los funcionarios de la Oficina Territorial que vallan a encuestarlos.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Expone las siguientes inquietudes.

1. Señala que hace una semana atrás se informó que la maquinaria iba a andar en el sector de Panguessillo, pero no fue, lo informa para conocimiento.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que lo va a revisar.

2. Informa sobre el pésimo estado en el que se encuentra el camino de Mostazal y Pampa Grande, ojala se pudiera hacer algo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que habría que enviar un oficio a Vialidad.

3. Da lectura a carta de fecha 8 de octubre de 2018, enviada por la presidenta de la Junta de Vecinos de Tamelcura, informando que están preocupados por el exceso de velocidad de los vehículos que transitan por allí, ello instalaron unos lomos de toro artesanales pero la comunidad se molestó, ahora solicitan apoyarlos y adoptar medidas de mitigación para poder resolver este problema en conjunto con la comunidad.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita se pueda derivar la carta al Sr. Pablo Barrera para que la revise. Solicitaron a Vialidad que los incorpore en los 100 metros que les falta de pavimento.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: No presenta puntos.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: No expone inquietudes.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: No presenta puntos.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Expone los siguientes puntos.

1. El domingo pasado partió un campeonato con cuatro clubes: Atahualpa, San Lorenzo, Los Morales y San Marcos, esta iniciativa surge para levantar estos clubes con categoría niños cosa que no se veía hace varios años, solicita apoyo del municipio, ir a las reuniones de coordinación los días martes a las nueve de la tarde. Solicita apoyo para fomentar el deporte para los niños, en cuanto a presupuesto, solicita que la OGT se pueda integrar en el apoyo, solicitan pueda generar la iniciativa de tener también una academia en Chañaral Alto.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que el caballero fue a conversar con ella y dijo que había trabajado con el concejal Pascal Lagunas, ellos están recién iniciándose como liga, pero yo les dije que postularan a proyectos de subvención y no sabe si ustedes como concejales allá no la transmiten porque dijo que ustedes no les decían nada, por eso la buscó a ella. La iniciativa de postular a implementación sería la alternativa para que ellos comiencen a entrenar a los niños, además junto con don Pedro Ortiz se le oriento a postular a una academia a través de los proyectos FOSIS, a distintos proyectos, no necesariamente tiene que ser de la municipalidad. Añade que hubo una queja de el en contra del municipio y de los dos concejales de Chañaral Alto, señalando que hablaban mucho y no hacían nada, solicita apoyar a esas instituciones.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Explica que allá se está viendo la posibilidad de levantar un laboral pero eso se va a ver, lo que piden es más inclusión del municipio para que tome cartas en el asunto y apoye a estos niños, eso es lo que piden, porque independientemente ellos han transmitido la información y no va a faltar quien hable ese tipo de cosas. Reitera la solicitud de apoyo por parte del municipio sobre todo la entrega de pendones de no violencia en los estadios y otras cosas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Señala que está al tanto de eso incluso les han enviado fotos y videos de sus actividades, siempre pensaron en tener una escuela de futbol para los niños, como extensión de lo que están haciendo así como lo han replicado en otros sectores como Villa El Palqui, y en otros lugares, en Chañaral hay taekwondo, tienen arto compromiso con eso, han proliferado distintas actividades a lo largo de la comuna. Desde Huana hacia Chañaral Alto la gente tiene otro carácter, le instruyó a don Pedro a acercarse, pensando en esta iniciativa significativa en el ámbito de salud y deporte y de ello hablan todos los proyectos en ejecución conocidos por ustedes. Tratará de acompañar a los chiquillos en estas actividades, hay que reorganizar y ordenar para acompañarlos en sus iniciativas.

2. Da lectura a carta de solicitud de apoyo a dos participantes que representaron a la comuna en Campeonato de Cueca Adolescentes de Chile, los jóvenes Patricio Campusano Rivera y Carolina Torrejón Valdivia, quienes obtuvieron un cupo Regional categoría adolescentes que se desarrolló en Illapel el día 36 de octubre del presente año. Participarán en el Nacional que se desarrollará el día 30 de octubre en la localidad de Curacautín Región de la Araucanía. Solicita formalmente apoyo a los jóvenes para el traslado y su alojamiento en la ciudad antes mencionada.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita que se acerquen a hablar con él para poder coordinar el apoyo respectivo. En estos momentos tienen tres parejas que van a participar en distintas competencias a nombre de la comuna, por ello se debe establecer apoyo para todos ellos ya que en diferentes disciplinas están representando a la comuna.

3. Consulta si en sector de Huatulame (sector poblaciones) hay problemas con el alcantarillado, lo menciona porque estuvo el día de ayer en ese sector y hay muy mal olor.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Menciona que en ese sector hay un sistema especial que debe estar al día, de todas formas va a consultar que pasa en ese sector.

Para cerrar este punto y para poner término al problema generado en redes sociales en este concejo municipal, agradeciendo a los concejales por la publicación o declaración pública respecto a esta situación que ha ocurrido y viene afectando la condición normal del concejo y la convivencia de la comuna. Agradece la valentía porque muchos de los que firmaron, son de muy bajo perfil y no les gusta porque no entran en ese tipo de cosas, pero siente que esta es una situación super seria y super compleja, y espera que esto no se vuelva a repetir, porque él tiene harta paciencia pero también muchos límites, trata de comportarse razonablemente con las personas, ser respetuoso, le carga andar inventando cosas, porque no es la forma de entregarle desarrollo a la comuna, y en eso han visto situaciones patéticas que afectan la dignidad del ejercicio de la política, no siempre estarán de acuerdo y eso es legítimo y para eso está este espacio para que puedan expresarlo, pero no le parece que a través de la mentira y las malas prácticas, sabe que los concejales no salieron en defensa del sino de ellos, porque al fin y al cabo terminaron expuestos en este tema, espera que esto no vuelva a ocurrir, este tipo de prácticas no le hacen nada de bien a la comuna, y habla pésimo de nosotros, hay que estar en otro nivel y para ello hacer también el esfuerzo.

RESUMEN DE ACUERDOS:

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 67 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2018.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN DEL LUGAR DEL TRASLADO DE SOCIOS DE LA AGRUPACIÓN "BAILE RELIGIOSO HUASADA NUESTRA SEÑORA DE POMPELLA, POR PARTICIPACIÓN EN FIESTA RELIGIOSA DE HUATULAME.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADQUISICIÓN DE GOLOSINAS POR UN MONTO DE \$ 6.000.000, LAS QUE SERÁN ENTREGADAS POR EL COMITÉ COMUNAL DE NAVIDAD A LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA JUNTO AL RESPECTIVO REGALO DE NAVIDAD.**

4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES APORTES DE COMBUSTIBLE:

- A) RATIFICAR LA ENTREGA DE 80 LTS., A LA ORGANIZACIÓN "RIDE UNIÓN"
- B) 80 LTS. A LA AGRUPACIÓN BAILE CHINO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Siendo las 11:41 horas, se cierra la sesión.



CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA